

L'OSSERVATORE ROMANO

EDICIÓN QUINCENAL



EN LENGUA ESPAÑOLA

Unicuique suum

Non praevalent

Edición para México

Ciudad del Vaticano

21 de abril de 2024



Repetir
con decisión
nuestro “no”
al mal
y a la
indiferencia

El ánimo del Papa a los Hermanos Menores del Alverna y de la Provincia Toscana Con los “estigmatizados” que llevan las cicatrices del sufrimiento y la injusticia

Un estímulo para apoyar a los “estigmatizados”, a los “marcados” “por la vida, que llevan las cicatrices del sufrimiento y de la injusticia padecida o de los errores cometidos”, dirigió el Papa a los Hermanos Menores del Alverna y de la Provincia Toscana, recibidos en audiencia la mañana del viernes 5 de abril, en la Sala Clementina, con ocasión del octavo centenario de los estigmas de Francisco de Asís (14 de septiembre de 1224). Publicamos, a continuación, el discurso pronunciado por el Pontífice, que concluye con la nueva oración al santo compuesta por el propio Obispo de Roma, que se recitará a partir de ahora en la Capilla de los Estigmas del Santuario Aretino.

Queridos hermanos, ¡bienvenidos!

Saludo al obispo de Arezzo-Cortona-Sansepolcro, que los acompaña, y a todos ustedes. Me alegra encontrarlos en el año en que conmemoramos el octavo centenario del don de los estigmas, que

san Francisco recibió en La Verna el 14 de septiembre de 1224, dos años antes de su muerte. Gracias por traer aquí la reliquia de su sangre, que está haciendo una larga peregrinación entre varias comunidades, para recordarnos la importancia de la conformación con «Cristo, pobre y crucificado» (Tomás de Celano, *Vida Segunda*, n. 105).

Y es precisamente de esta conformación que los estigmas son uno de los signos más elocuentes que el Señor ha concedido, a lo largo de los siglos, a hermanos y hermanas en la fe de diversas condiciones, estados y procedencias. A todos, en el pueblo santo de Dios, nos recuerdan el dolor sufrido por nuestro amor y salvación por Jesús en su carne; pero son también signo de la victoria pascual: precisamente a través de las llagas fluye hacia nosotros, como a través de canales, la misericordia del Cru-

cificado resucitado. Detengámonos a reflexionar sobre el significado de los estigmas, primero en la vida del cristiano y después en la vida del franciscano.

Los estigmas en la vida del cristiano. El discípulo de Jesús encuentra en San Francisco estigmatizado un espejo de su identidad. El creyente, de hecho, no pertenece a un grupo de pensamiento o acción mantenido unido sólo por la fuerza humana, sino a un Cuerpo viviente, el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia y esta pertenencia no es nominal, sino real: ha sido impresa en el cristiano por el Bautismo, que nos ha marcado con la Pascua del Señor. Así, en la comunión de amor de la Iglesia, cada uno de nosotros redescubre quien es: un hijo amado, bendecido, reconciliado, enviado a testimoniar los prodigios de la gracia y a ser artesano de fra-



ANDREA TORNIELLI
director editorial

ANDREA MONDA
director

Silvina Pérez
Jefe de la edición

L'OSSERVATORE ROMANO

EDICIÓN QUINCENAL  EN LENGUA ESPAÑOLA
Unicuique suum Non praevalébunt

Ciudad del Vaticano
redazione.spagnola.or@spc.va
www.osservatoreromano.va

Redacción

Piazza Pia, 3 - 00193 Roma
teléfono 39 06 698 45851

TIPOGRAFIA VATICANA EDITRICE
L'OSSERVATORE ROMANO

Servicio fotográfico
pubblicazioni.photo@spc.va

ternidad. Por eso, el cristiano está llamado a dirigirse de manera especial a los "estigmatizados" que encuentra: a los "marcados" por la vida, que llevan las cicatrices del sufrimiento y de la injusticia padecida o de los errores cometidos. Y en esta misión, el Santo de La Verna es un compañero de camino, que sostiene y ayuda a no dejarse aplastar por las dificultades, los miedos y las contradicciones, propias y ajenas.

Es lo que hizo Francisco cada día, desde el encuentro con el leproso en adelante, olvidándose de sí mismo en el don y el servicio, llegando incluso, en

cansa de perdonar: somos nosotros los que nos cansamos de pedir perdón. Perdonen siempre. De manga ancha, sí, pero siempre perdonen.

En Francisco, hombre pacificado en la señal de la cruz, con la que bendijo a sus hermanos, los estigmas representan el sello de lo esencial. Esto los llama también a ustedes a volver a lo esencial en los diversos aspectos de su vida: en sus cursos de formación, en las actividades apostólicas y en la presencia entre la gente; a ser perdonados portadores de perdón, curados portadores de curación, alegres y sencillos en la frater-

un cura, tocan el hierro, porque trae mala suerte, ¡pero nunca, nunca lo hacen con el hábito franciscano! Es curioso. Nunca se insulta a un franciscano. Por qué, no lo sabemos. Pero su hábito hace pensar en San Francisco y en las gracias recibidas. Adelante con ello, y no importa si debajo del hábito hay los bluyíns, no hay problema, pero ¡vayan adelante!

Y precisamente para pedir esta gracia de continua y benéfica conversión, quisiera concluir invocando a vuestro Seráfico Padre con esta oración que les confío, pidiéndoles también que se acuerden de mí ante el Señor:

San Francisco,
hombre llagado por el amor Crucificado en cuerpo y espíritu,
te miramos a ti, adornado con los sagrados estigmas,
para aprender a amar al Señor Jesús a nuestros hermanos y hermanas con tu amor, con tu pasión.

Contigo es más fácil contemplar y seguir

a Cristo pobre y crucificado.

Danos, Francisco
la frescura de tu fe
la certeza de tu esperanza,
la dulzura de tu caridad.

Intercede por nosotros
para que nos sea dulce llevar las cargas de la vida

y que en las pruebas experimentemos la ternura del Padre y el bálsamo del Espíritu.

Que nuestras heridas sean curadas por el Corazón de Cristo,
para convertirnos, como tú, en testigos de su misericordia,

que sigue sanando y renovando la vida

de quienes lo buscan con corazón sincero.

Oh Francisco, hecho semejante al Crucificado

haz que tus estigmas sean para nosotros y para el mundo
signos luminosos de vida y de resurrección

que indiquen nuevos caminos de paz y de reconciliación. Amén.

Y ahora me gustaría darles la bendición con la reliquia de San Francisco.

El discípulo de Jesús encuentra en San Francisco estigmatizado un espejo de su identidad. El creyente, de hecho, no pertenece a un grupo de pensamiento o acción mantenido unido sólo por la fuerza humana, sino a un Cuerpo viviente, el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia y esta pertenencia no es nominal, sino real

los últimos años, a "desapropiarse", - esta palabra es clave - desapropiándose en cierto sentido de lo que había comenzado, abriéndose, con valentía y humildad a nuevos caminos. Dócil al Señor y a los hermanos.

En su pobreza de espíritu - insistamos en esto: Francisco, pobreza de espíritu - y en su confianza en el padre ha dejado a todos un testimonio siempre actual del Evangelio. Si quieres conocer bien al Cristo doloroso, busca a un franciscano. Y ustedes, piensen si son testigos de esto.

Y llegamos al segundo punto: los estigmas en la vida del franciscano. Su santo fundador les ofrece una poderosa llamada a la unidad en sí mismos y en su historia. De hecho, el Crucifijo que se le aparece en La Verna, marcando su cuerpo, es el mismo que se había impreso en su corazón al comienzo de su "conversión" y que le había indicado la misión de "reparar su casa".

En este punto de la "reparación", quisiera incluir la capacidad de perdón. Ustedes son buenos confesores: el franciscano tiene fama de esto. Perdonen todo, perdonen siempre. Dios no se

nidad; con la fuerza del amor que brota del costado de Cristo y que se alimenta en su encuentro personal con Él, para renovarse cada día con un ardor seráfico que abrasa el corazón.

Es hermoso que retomen su camino desde aquí, queridos hermanos franciscanos, en este año jubilar. Recomiencen desde aquí, especialmente ustedes, custodios de La Verna. Siéntanse llamados a llevar a sus comunidades y fraternidades, en la Iglesia y en el mundo, un poco de ese inmenso amor que impulsó a Jesús a morir en la cruz por nosotros.

Que la intimidad con Él, como a Francisco, los haga cada vez más humildes, más unidos, más alegres y esenciales, amantes de la cruz y atentos a los pobres, testigos de paz y profetas de esperanza en este nuestro tiempo al que tanto le cuesta reconocer la presencia del Señor. Que puedan ser cada vez más signo y testimonio, con su vida consagrada, del Reino de Dios que vive y crece entre los hombres.

Y hay algo que me gustaría decirles. Pienso en mi patria: hay algunos devotos de sacerdotes que, cuando llega

Nuevo documento del Dicasterio para la Doctrina de

La presentación de la declaración «Dignitas infinita»

Un pilar fundamental de la enseñanza cristiana

La dignidad humana es «un pilar fundamental de la enseñanza cristiana» y por eso la Dignitas infinita «es una declaración que implica un texto de alto valor doctrinal». Lo ha dicho el cardenal prefecto Víctor Manuel Fernández subrayando el sentido y el valor del documento del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, presentado a los periodistas la mañana del 8 de abril en la Oficina de Prensa de la Santa Sede, actualmente en via dell 'Ospedale.

La declaración «sobre la dignidad humana», afirmó el purpurado, recoge y consolida lo que los últimos Pontífices «han dicho sobre este gran tema» y sintetiza «la novedad ofrecida por el Papa Francisco sobre una cuestión que es estructurante del pensamiento cristiano clásico y contemporáneo». Según el cardenal, hoy «el mundo necesita redescubrir las implicaciones de la inmensa dignidad de cada persona y la necesita para no perder el camino».

Se trata, subrayó el prefecto, de «una cuestión central en el pensamiento cristiano», que ha tenido «un magnífico desarrollo en los últimos dos siglos junto con la doctrina social de la Iglesia; y es un tema que pone en diálogo fructífero con la sociedad a los 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos». Con respecto a este último texto, Juan Pablo II lo definió como «un hito en el camino de la humanidad, una de las más altas expresiones de la conciencia humana». Esto no significa que se trate

de «una nueva doctrina», precisó Fernández, recordando que en la Biblia estos principios se afirman «pero no con un lenguaje filosófico, sino más bien con un lenguaje narrativo». En cualquier caso, observó, «lo que tiene que ver con la dignidad humana no es algo que la Iglesia haya reconocido siempre con la misma claridad, sino que ha tenido crecimiento en su comprensión». La verdad no cambia, «no crece, pero nuestra comprensión, incluso la comprensión de la Iglesia, se desarrolla, crece, se profundiza».

El purpurado se refirió al Papa Nicolás V, que en 1452, con la bula *Dum diversas*, concedió al rey de Portugal someter a los sarracenos y paganos a la esclavitud. Sin embargo, solo 80 años después, en 1537, Pablo III condenó con la excomunión a quienes sometían a otros a la esclavitud, ya que había que salvaguardar su dignidad de seres humanos. Así que «sobre un tema tan importante, un Papa ha dicho prácticamente lo contrario de un Papa anterior». Se trata de un ejemplo que muestra cómo la comprensión de la verdad «por parte de la Iglesia evoluciona y que no crece siempre en la misma dirección homogénea con los documentos anteriores»: hay «en el fondo criterios que permanecen, pero en el punto concreto, la esclavitud, dos Papas han dicho cosas contrarias». Por lo tanto, tampoco hoy se puede razonar «como si el magisterio se hubiera cerrado definitivamente con los Papas anteriores».

Precisamente este documento aclara

la «distinción entre la dignidad ontológica que existe en toda circunstancia y que nunca se pierde» y lo que sería «una dignidad moral, social o existencial que puede crecer o disminuir con las circunstancias de la vida». En este sentido, razonó Fernández, «yo puedo llevar una vida indigna o más o menos digna, pero nunca pierdo la inalienable dignidad humana que poseo en virtud del hecho de ser humano. Los demás pueden someterme a una vida indigna, pero nunca podrán quitarme la inmensa dignidad que poseo como ser humano.

En este sentido, el cardenal reiteró la necesidad de buscar la paz en todos los sentidos, especialmente en este momento de la historia, cuando parece que la humanidad, a pesar de haber progresado en muchos ámbitos, sigue siendo «incapaz de evitar el horror de la guerra». Porque, ante la verdad de la dignidad humana, «caen todas las máscaras del supuesto desarrollo de nuestras sociedades iluminadas».

La última parte del documento, explicó el purpurado, aborda brevemente algunos temas que permiten contemplar de manera armoniosa la cuestión de la dignidad en su totalidad. Se hace referencia al aborto, pero antes el documento «habla de la violencia contra las mujeres». Todos los temas son importantes para comprender «el tema de forma armónica». Y a propósito de las «ideologías de género» Fernández afirmó que ellas «en lugar de ayudar al reconocimiento de la digni-





dad empobrecen una visión humanista donde el hombre y la mujer hacen el encuentro más bello en la mayor diferencia que la humanidad contiene». El cardenal también subrayó que «es contrario a la dignidad humana que una persona sea perseguida, torturada e incluso asesinada» a causa de su orientación sexual, como sucede en varios países del mundo.

En este sentido, el documento no deja de «apoyar una concepción sobre el matrimonio, sobre la sexualidad», pero afirma «ante todo la dignidad de todo ser humano, más allá de cualquier circunstancia».

Al destacar el alcance doctrinal de *Dignitas infinita*, el prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe también habló de *Fiducia supplicans*, la declaración "sobre el sentido pastoral de las bendiciones" publicada en diciembre pasado. Con ese documento, precisó Fernández, el Papa Francisco «quiso ampliar la comprensión de las bendiciones para

desarrollar su riqueza pastoral».

Esto ayuda a entender que «hay bendiciones que no confirman, no sancionan, no consagran, no justifican nada, son solo una oración del ministro para expresar la ayuda de Dios, para seguir viviendo».

Como el mismo Pontífice explicó, destacó el purpurado, «estas bendiciones pastorales, fuera de todo contexto y carácter litúrgico, no exigen una perfección moral para ser recibidas».

Entonces, si «la aplicación práctica a las uniones irregulares puede ser diferente en diferentes contextos, según el discernimiento de cada obispo», lo que «estamos llamados a sostener de todos modos es que hay este tipo de bendiciones que no tienen los mismos requisitos que las bendiciones en un contexto litúrgico».

Posteriormente, Paola Scarcella, profesora en las universidades romanas de Tor Vergata y Lumsa, ofreció su experiencia en la Comunidad de

Sant'Egidio como responsable de la catequesis de las personas con discapacidad, para ilustrar la riqueza del documento, destacando las numerosas ideas que ofrece sobre todo en relación con la cercanía y la amistad de las personas con discapacidad. Hay, dijo, una «dignidad ontológica que compete a cada persona como tal». Y, por tanto, también una persona con una discapacidad gravísima «tiene una dignidad que nunca podrá ser cancelada».

Ante la cultura del descarte «la presencia de personas con discapacidad es una provocación para hacer que nuestra sociedad sea acogedora». En el documento, el Papa Francisco insistió en que esta «dignidad inviolable» existe «más allá de cualquier circunstancia», concluyó la mujer.

En la presentación también participó monseñor Armando Matteo, secretario de la Sección Doctrinal del Dicasterio para la Doctrina de la Fe.

El elenco de “graves violaciones” de la dignidad humana

El documento del Dicasterio para la Doctrina de la Fe: 'Dignitas infinita', ha tardado cinco años en completarse e incluye el magisterio papal de la última década: de la guerra a la pobreza, de la violencia contra los inmigrantes a la violencia contra las mujeres, del aborto a la maternidad subrogada y la eutanasia, de la teoría de género a la violencia digital.

ANDREA TORNIELLI

Tres capítulos ofrecen los fundamentos de las afirmaciones contenidas en el cuarto, dedicado a «algunas graves violaciones de la dignidad humana»: se trata de la declaración "Dignitas infinita" del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, un documento que conmemora el 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reafirma «lo imprescindible del concepto de dignidad de la persona humana en el seno de la antropología cristiana» (Introd.). La principal novedad del documento, fruto de cinco años de trabajo, es la inclusión de una serie de temas clave del magisterio pontificio reciente que flanquean a los bioéticos. En la lista «no exhaustiva» que se ofrece, entre las violaciones de la dignidad humana, junto al aborto, la eutanasia y la maternidad subrogada, aparecen la guerra, el drama de la pobreza y de los emigrantes, y la trata de seres humanos. El nuevo texto contribuye así a superar la dicotomía que existe entre quienes se centran exclusivamente en la defensa de la vida naciente o moribunda olvidando tantos otros atentados contra la dignidad humana y, a la inversa, quienes se centran sólo en la defensa de los pobres y los emigrantes olvidando que la vida debe ser defendida desde la concepción hasta su fin natural.

Principios fundamentales

Las tres primeras partes de la Declaración recuerdan los principios fundamentales. «La Iglesia, a la luz de la Revelación, reafirma y confirma absolutamente» la «dignidad ontológica de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios y redimida en Cristo Jesús» (1). Una «dignidad inalienable» que corresponde a «la naturaleza humana más allá de cualquier cambio cultural»

(6) y es «un don recibido», por lo que está presente «por ejemplo, en un niño no nacido, en una persona inconsciente, en un anciano en agonía» (9). «La Iglesia proclama la igual dignidad de todos los seres humanos, independientemente de su condición de vida o de sus cualidades» (17) y lo hace basándose en la revelación bíblica: la mujer y el hombre han sido creados a imagen de Dios; Cristo al encarnarse «confirmó la dignidad del cuerpo y del alma» (19), y al resucitar nos reveló que «el aspecto más sublime de la dignidad del hombre consiste en su vocación a la comunión con Dios» (20).

Dignidad de toda persona

El documento subraya el malentendido que representa la postura de quienes prefieren «dignidad personal» a la expresión «dignidad humana», «porque entienden por persona sólo "un ser capaz de razonar"». En consecuencia, afirman, «el niño no nacido no tendría dignidad personal, ni el anciano incapacitado, ni los discapacitados mentales. La Iglesia, por el contrario, insiste en que la dignidad de toda persona humana, precisamente por ser intrínseca, permanece más allá de toda circunstancia» (24). Además, afirma que «se abusa del concepto de dignidad humana para justificar una multiplicación arbitraria de nuevos derechos... como si hubiera que garantizar la capacidad de expresar y realizar cada preferencia individual o deseo subjetivo» (25).

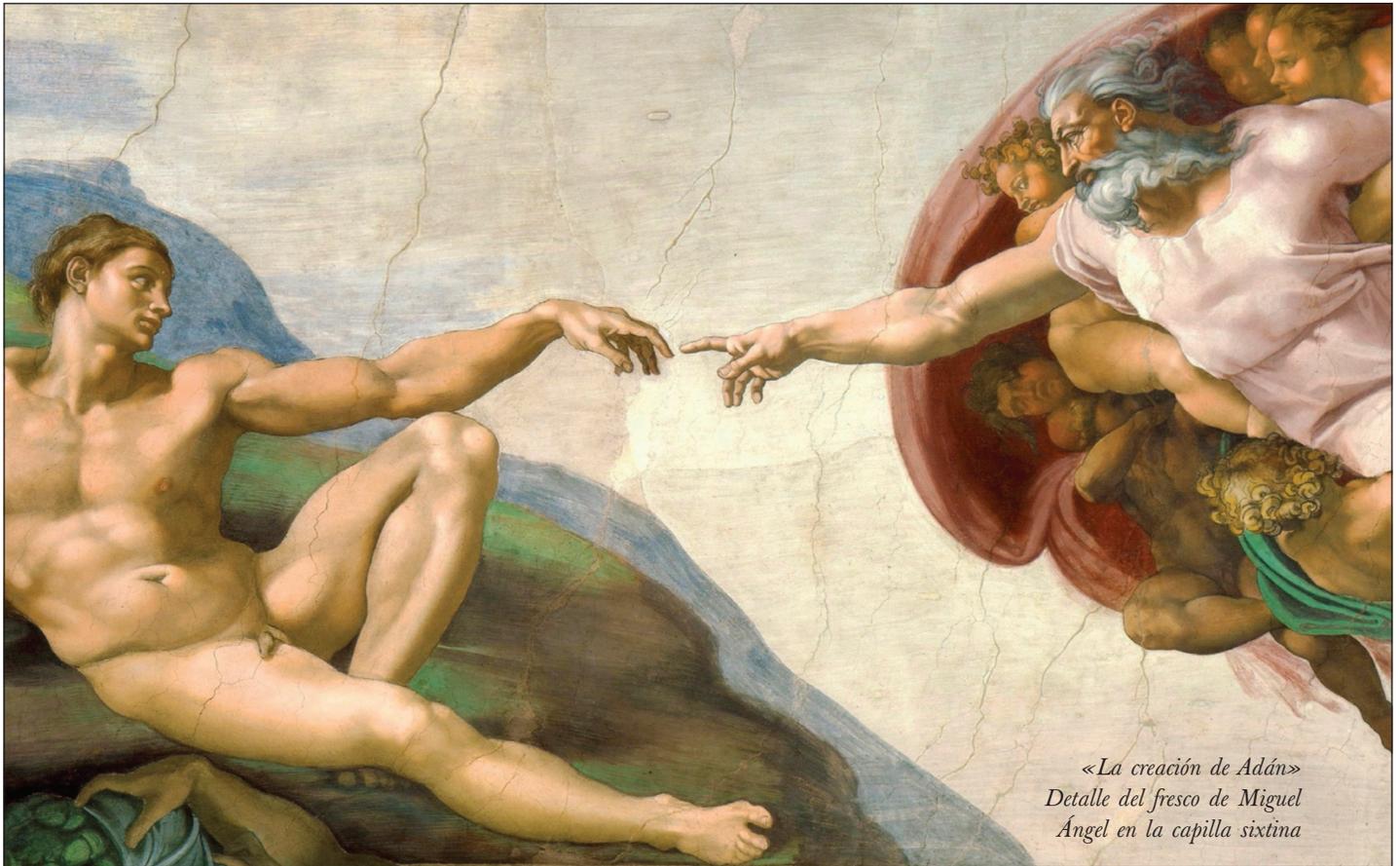
La lista de violaciones

La declaración presenta a continuación la lista de «algunas violaciones graves de la dignidad humana», es decir, «cuanto atenta contra la vida - homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado»; pero también «cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena». Y, por último, «cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata

de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana». También se cita la pena de muerte, que «viola la dignidad inalienable de toda persona humana más allá de toda circunstancia» (34).

Pobreza, guerra y trata de seres humanos

En primer lugar, está el «drama de la pobreza», «una de las mayores injusticias del mundo contemporáneo» (36). Luego está la guerra, «otra tragedia que niega la dignidad humana» y «siempre es una 'derrota de la humanidad'» (38), hasta el punto de que «hoy es muy difícil sostener los criterios racionales madurados en otros siglos para hablar de una posible "guerra justa"» (39). Continúa con los «el trabajo de los emigrantes», cuyas «vida es puesta en riesgo porque no tienen los medios para crear una familia, para trabajar o para alimentarse» (40). A continuación, el documento se detiene en la «trata de seres humanos», que adquiere «dimensiones trágicas» y se define como «una actividad innoce, una vergüenza para nuestras sociedades que se consideran civilizadas», invitando a «explotadores y clientes» a hacer un serio examen de conciencia (41). Asimismo, llama a luchar contra fenómenos como «comercio de órganos y tejidos humanos, explotación sexual de niños y niñas, trabajo esclavo, incluyendo la prostitución, tráfico de drogas y de armas, terrorismo y crimen internacional organizado» (42). Menciona también los «abusos sexuales», que dejan «profundas cicatrices en el corazón de quienes los padecen»: son «sufrimientos que pueden llegar a durar toda la vida y a los que ningún arrepentimiento puede poner remedio» (43). Continúa con la discriminación de las mujeres y la violencia contra ellas, citando entre estas últimas «la coacción al aborto, que afecta tanto a la madre como al hijo, tan a menudo para satisfacer el egoísmo de los varones» y «la práctica de la poligamia» (45). Se condena el «femicidio» (46).



«La creación de Adán»
Detalle del fresco de Miguel
Ángel en la capilla sixtina

Aborto y maternidad subrogada

Clara en su condena del aborto: «entre todos los delitos que el hombre puede cometer contra la vida, el aborto procurado presenta características que lo hacen particularmente grave e ignominioso» y se recuerda que la «defensa de la vida naciente está íntimamente ligada a la defensa de cualquier derecho humano» (47). También es contundente el rechazo a la maternidad subrogada, «mediante la cual el niño, inmensamente digno, se convierte en un mero objeto», una práctica «que ofende gravemente la dignidad de la mujer y del niño... fundada en la explotación de una situación de necesidad material de la madre. Un hijo es siempre un don y nunca el objeto de un contrato» (48). La lista menciona a continuación la eutanasia y el suicidio asistido, definidos confusamente por algunas leyes como "muerte digna", recordando que «el sufrimiento no hace perder al enfermo esa dignidad que le es intrínseca e inalienable» (51). A continuación habla de la importancia de los cuidados paliativos y de evitar «cualquier obstinación terapéutica o intervención desproporcionada», reafirmando que «la vida es un derecho, no la muerte, que debe ser acogida, no administrada» (52).

Entre las graves violaciones de la dignidad humana figura también el «descarte» de las personas con capacidades diferentes (53).

Teoría de género

Tras reafirmar que hay que evitar «toda forma de discriminación injusta y, sobre todo, toda forma de agresión y violencia» contra las personas homosexuales, denunciando «como contrario a la dignidad humana» el hecho de que en algunos lugares se encarcele, torture e incluso prive del bien de la vida a personas «únicamente por su orientación sexual» (55), el documento critica la teoría de género, «extremadamente peligrosa porque borra las diferencias en su pretensión de igualar a todos» (56). La Iglesia recuerda que «la vida humana, en todos sus componentes, físicos y espirituales, es un don de Dios, que debe ser acogido con gratitud y puesto al servicio del bien.

Querer disponer de sí mismo, como prescribe la teoría de género[...] no significa otra cosa que ceder a la vieja tentación de que el ser humano se convierta en Dios» (57). La teoría de género «pretende negar la mayor diferencia posible entre los seres vivos: la diferencia sexual» (58). Por lo tanto, «debe

rechazarse todo intento de ocultar la referencia a la evidente diferencia sexual entre hombres y mujeres» (59). También es negativo el juicio sobre el cambio de sexo, que «por regla general, corra el riesgo de atentar contra la dignidad única que la persona ha recibido desde el momento de la concepción», aunque «Esto no significa que se excluya la posibilidad que una persona afectada por anomalías genitales, que ya son evidentes al nacer o que se desarrollan posteriormente, pueda optar por recibir asistencia médica con el objetivo de resolver esas anomalías» (60).

Violencia digital

La lista se completa con la «violencia digital», citando «Nuevas formas de violencia se difunden mediante los social media, por ejemplo el ciberacoso» y la «difusión de la pornografía y de explotación de las personas para fines sexuales o mediante el juego de azar» en la web (61).

La declaración concluye instando a «el respeto de la dignidad de la persona humana, más allá de toda circunstancia, se sitúe en el centro del compromiso por el bien común y de todo ordenamiento jurídico» (64). (Andrea Tornielli)

Soñar con los ojos cerrados y con los ojos abiertos

El pasado viernes, 5 de abril, comenzó un nuevo programa de Radio Vaticano, visible en la página de Facebook y en el canal de YouTube de la Radio, ideado y presentado por el director de L'Osservatore Romano, Andrea Monda, junto con dos jóvenes invitados, titulado "Palabras en viaje. Desafíos, preguntas, quizás respuestas". Se trata de un encuentro (semanal hasta el 5 de julio) entre generaciones en torno a los grandes temas de la existencia humana y su misterio. Un largo viaje pues, porque la vida misma es un viaje y una aventura que intentamos contar poniendo una palabra clave en cada episodio. La primera palabra elegida fue el verbo "soñar". En esta página, lo que sigue no es un relato verídico y del primer episodio, porque el lector encontrará algo más de lo que se dijo el viernes pasado, digamos que es un balance con relanzamiento, un relato con análisis en profundidad (este es al fin y al cabo el espíritu que mueve todas las páginas de L'Osservatore Romano), sobre todo gracias a la ayuda de las dos primeras presentadoras-invitedas del programa, Marta D'Ambrosio y Francesco.

ANDREA MONDA

La primera pregunta que nos planteamos para afrontar el desafío y tratar de dar algunas respuestas, fue «¿por qué en un programa que tiene que ver con el camino del hombre empezar precisamente con soñar?». De hecho, el tema general del programa es el hombre entendido en su dinamismo, las palabras clave que hemos elegido indican todas las acciones, son verbos y verbos de movimiento, mientras que "soñar" no transmite la imagen del movimiento, se sueña acostado e inerte, en la cama, con los ojos cerrados.

Pero esto es solo para una mirada superficial, porque en cambio es precisamente el sueño lo que pone en movimiento a los hombres. Es después de soñar que el hombre toma la iniciativa y entra en el mundo para transformarlo. En la canción Cercami, Renato Zero afirma que «sin un motivo no viviría», utilizando esta extraña expresión, a menudo utilizada en términos criminológicos, el motivo, es decir, el que mueve, el que hace que se mueva. Y es el sueño. Tanto el de ojos cerrados como el de ojos abiertos. Esta distinción ha sido también la división del episodio: el sueño como fenómeno humano, casi biológico, el sueño nocturno e individual y luego, en cambio, el sue-



ño como utopía, como horizonte que se persigue en el mundo, con determinación e implica siempre a los demás. Si Francesco Porceddu habló sobre todo del primero, Marta D'Ambrosio se centró en el segundo aspecto, el utópico. Sin embargo, el hecho es que en todos los momentos de la conversación surgió otro "compañero de viaje", el Papa Francisco. En efecto, sobre el tema del soñar Bergoglio ha hablado a menudo en estos once años de pontificado y, por ejemplo, durante el episodio, nos hemos referido a la distinción que el Papa ha subrayado entre "sueño" y "espejismo": el primero es compartido, común, mientras que el espejismo es privado, individual. De ahí su invitación a soñar juntos, para no perseguir espejismos ilusorios. Es precisamente a partir de la comparación, la escucha, el diálogo con los demás, el riesgo de no caer en el espejismo se reduce y se abre la posibilidad de no solo soñar, sino también de realizar esos sueños recibidos. Porque luego los sueños son en realidad regalos que recibimos y que como tales no controlamos. Los sueños pueblan nuestro sueño, nos visitan y nos mueven, agitándonos. En la Biblia hay varias personas que sueñan, siempre vienen a la mente dos ejemplos del mismo nombre: José en el Antiguo Testamento, el hijo de Jacob, vendido por sus hermanos, precisamente a causa de sus sueños "impertinentes" y rescatao de la esclavitud precisamente gracias a su capacidad de soñar y así leer el presente y el futuro. Y luego está José, el esposo de María, otro gran soñador. José hace poco en el Evangelio, pero realiza acciones decisivas, salvíficas. En su mayoría, José calla, calla y sueña. Tal vez para soñar hay que callar. Es por eso que los antiguos decían «la noche trae consejo», hay algo más grande que nuestras capacidades operando en el mundo, si le damos la oportunidad de hacerlo. Como dice Nero en Sunset Limited de Cormac McCarthy: «No se trata de ser virtuoso. Se trata de callarse. No es que pueda ponerme en el lugar del Se-

ñor, pero la experiencia me lleva a creer que él habla a los que le escuchan. Y no tiene nada que ver si son virtuosos o no. El cumplimiento de la Creación en esos primeros seis días, que luego es la creación de la mujer, Dios lo alcanza haciendo dormir

al hombre, como diciendo que solo cuando el hombre se retira Dios puede hacer grandes cosas. José crea el espacio para Dios, para que el Señor pueda obrar en su vida. El sueño de Giuseppe no es ausencia de vida, energía, laboriosidad, sino que, por el contrario, es sabiduría, es confiar en el sueño. Soñar no equivale a hundirse en el sueño, a dormir. Por el contrario, soñar significa darse cuenta de cómo están las cosas y despertarse del sueño y finalmente hacer lo que hay que hacer. Es lo que hace José, con María. Francesco Porceddu, doctor en historia del arte medieval, habló de María, sobre todo como protagonista del sueño del Papa Liberio y del patricio Juan, un sueño compartido, que conducirá a la construcción de la basílica de Santa María la Mayor. Y luego habló de ello como "autora" del "sueño" de la Anunciación en la versión de Fabrizio De André. Esa «visitación angélica» narrada por el Evangelio de Lucas, solo se puede contar en términos oníricos, esta es la visión angulada y provocadora del cantautor genovés, pero aquí dejo la palabra a los otros presentadores del programa.

Solo puedo añadir que al final del episodio ha reaparecido el Papa Francisco con sus repetidos llamamientos, dirigidos sobre todo a los jóvenes, para soñar y hacerlo «a lo grande». Porque los humanos no solo tenemos un sueño, sino que somos un sueño y siempre somos capaces, para bien o para mal, de contagiar a los demás construyendo sueños o pesadillas compartidas. También recientemente, en la audiencia del 23 de marzo a los dirigentes de la RAI, los exhortó a «educar a los jóvenes a soñar en grande, con la mente y los ojos abiertos. Esta palabra puede asustarnos: soñar. ¡Nunca pierdas la capacidad de soñar, sino soñar a lo grande!

Concluyó esta primera cita aludiendo al siguiente paso del que se hablará el próximo viernes 12 de abril: de soñar a desear, ¿por qué no es cierto lo que canta Cenicienta, que los sueños son deseos de felicidad?